

# ESPAÑA EN HORA

Revista digital de la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles



## EDITORIAL

[Carta del Presidente](#)



## ENTREVISTA

[Entrevista a D. Emilio Butragueño](#)



## TRIBUNA

[Conciliación y derechos](#)

sxchu



## NOTICIAS

[Cambio horario sí, pero de verdad](#)  
[Presentación del libro del III Congreso Nacional en Valencia](#)  
[2010 fecha límite para la creación de un Pacto de Estado para Racionalizar los Horarios](#)  
[La necesaria racionalización de los horarios españoles / La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios en España y APD firman un convenio de colaboración / El Pleno 47 en la Sede del Consejo Escolar del Estado](#)  
[Actividades del mes de octubre](#)



## CALENDARIO DE EVENTOS

[Avance del calendario de eventos para el mes de noviembre](#)

sxchu



## INICIATIVAS

[El Banco Santander tiene medidas conciliadoras](#)



## APARICIONES EN MEDIOS

[La Comisión en los medios de comunicación](#)  
[Últimas apariciones](#)

sxchu

Si desea puede colaborar con "España en Hora" mandando exposiciones breves, preguntas claras, experiencias motivadoras, sugerencias enriquecedoras, etc...



[Buzón de mensajes](#)



[Ir a la siguiente página](#)

## Carta del Presidente

D. Ignacio Buqueras y Bach. Presidente de la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles y de ARHOE



D. Ignacio Buqueras y Bach

Estamos a escasos 15 días del **IV Congreso Nacional para Racionalizar los Horarios Españoles**, que bajo la Presidencia de Honor de **SS.MM. los Reyes** tendrá lugar en el Museo Príncipe Felipe de la Ciudad de las Artes y las Ciencias de **Valencia**, los días 17 y 18 de noviembre. Un Congreso importante con un tema prioritario de singular relieve: **"Conciliando por la Igualdad"**, que se desarrollará a través de cuatro mesas redondas. Considero que los 32 miembros de las mesas redondas son personas más que experimentadas que aportarán sus vivencias y conocimientos, que a todos nos enriquecerán. Las intervenciones que se producirán en el IV Congreso Nacional serán más de un centenar; desde la conferencia inaugural de la Consejera Delegada de Madrid 2016, **Dña. Mercedes Coghén**, hasta los valiosos *Testimonios* que aportarán personalidades de diferentes sectores, pasando por los actos de inauguración y clausura en los que estarán representadas las diferentes Administraciones.

Hago un llamamiento a la participación en el IV Congreso Nacional. Tengo la seguridad que cuantos asistan al mismo no se arrepentirán. Más les digo, contribuirán con su activa participación a avanzar en el "largo, difícil y complejo camino" de conseguir para España y los españoles un mejor uso del tiempo y unos horarios racionales. Considero que en el año 2010 habrá cambios importantes en nuestros usos horarios. Del IV Congreso Nacional saldrá una potente llamada a un **Gran Pacto Nacional** entre los partidos políticos, las Administraciones, las organizaciones empresariales y sindicales, entes sociales y de la sociedad civil.

En este octavo número de nuestra revista digital ESPAÑA EN HORA podrá encontrar una interesante entrevista con **D. Emilio Butragueño**, Director de Relaciones Institucionales del Real Madrid y miembro del Consejo Nacional de la Comisión Nacional; una excelente Tribuna a cargo de **Íñigo Sargadoy de Simón**, Socio Director de Sagardoy Abogados y también miembro del Consejo Asesor para Asuntos Laborales de la Comisión; noticias respecto al cambio de hora; información del Pleno celebrado en el **Consejo Escolar del Estado** -26/X/09-; reflejo de los eventos de octubre, y programa de los actos de noviembre; y muy especialmente el programa del IV Congreso Nacional con la hoja de inscripción al mismo.

Finalizo la carta invitándole muy especialmente al IV Congreso Nacional. Espero saludarle en el Museo Príncipe Felipe de Valencia el próximo 17 de noviembre, martes, a las 9.30 horas, en el acto de inauguración. Hasta entonces, muy cordialmente.



"A escasos 15 días del IV Congreso Nacional para Racionalizar los Horarios Españoles, hago un llamamiento a la participación en él. Tengo la seguridad que cuantos asistan al mismo no se arrepentirán".

Para descargar el **PROGRAMA** (Pinchad **AQUÍ**). Para descargar el **BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN** (Pinchad **AQUÍ**)

## Entrevista a D. Emilio Butragueño



D. Emilio Butragueño

**¿Cómo valora que Florentino Pérez haya vuelto a confiar en usted para desempeñar un puesto de Directivo en el Madrid?**

Lo tomo como un halago, sinceramente. Para mí es un honor trabajar para este club ya que el Real Madrid significa mucho en mi vida, y poder ayudar desde los despachos lo considero un privilegio.

**¿Cuáles son las funciones de un Director de Relaciones Institucionales?**

En teoría se ocupa de todas las relaciones que tienen que ver con las distintas instituciones, pero en mi caso en concreto no es tan fácil de explicar porque además de eso, al ser una persona bastante conocida, también tengo una función de representación que me hace tener una agenda bastante apretada. Además soy el Director General de la Escuela de Estudios Universitarios del Real Madrid, perteneciente a la Universidad Europea, y eso me lleva a otra faceta completamente distinta.

**¿Se podría volver a hablar de una nueva era galáctica en el Madrid con la entrada de Ronaldo, Kaka, Xabi Alonso, etc.?**

A mí no me gusta mucho esa denominación. Creo que el Real Madrid siempre ha tenido alguno de los mejores jugadores del mundo y por eso no creo que haya que denominarlo así. El Real Madrid se ha caracterizado siempre por su nivel, su espíritu competitivo, su humildad y su afán de superación. Denominarlo como galáctico suena pretencioso. Nosotros tenemos que estar al margen de eso y trabajar con el máximo respeto a todos nuestros rivales, pero con la confianza de que podemos ser nosotros los campeones.

**¿Cree que los horarios del fútbol son racionales?**

Bueno, jugar un partido a las diez de la noche no es muy racional, lo que pasa es que hay otro tipo de intereses y, lógicamente, a las televisiones jugar a las diez de la noche les permite tener una audiencia extraordinaria. Es como todo, nosotros vivimos en una industria que intenta generar el mayor número de ingresos posibles porque los jugadores tienen unos salarios muy altos y tiene que ir todo un poco en esa línea. Pero cuando el equipo juega un domingo a las seis de la tarde la verdad es que en general se agradece.

**Entonces, cambiarlo a un horario racional sería un poco complicado.**

No, pero para eso hay que intentar que la generación de ingresos en la industria cambie. Ahora nos estamos planteando cambiar algunos partidos de la liga a las tres de la tarde, con el fin de adaptarla al mercado asiático, un mercado muy atractivo para la liga como marca. Las tres de la tarde en Asia serían las 10 de la noche, hora punta para ellos; de esa manera nuestro producto, la liga, tendría mucho mayor impacto del que tiene ahora. Este es un ejemplo de que los intereses empujan un poco a establecer ciertos horarios.

**Los futbolistas entre entrenamientos, partidos, etc. ¿encuentran dificultad para compaginar su vida laboral con la personal o familiar?**

Más que para los jugadores, es más difícil para los directivos. Los jugadores cuando entrenan en Madrid tienen la tarde libre. Es cierto que tienen concentraciones, que tienen viajes, pero luego llega Navidad y tienen una semana libre, llega el verano y tienen tres o cuatro semanas libres. Es decir, que tienen un horario muy particular pero que les permite tener mucho tiempo libre.

En cambio los directivos encontramos muchas más dificultades. Normalmente entramos a las nueve y hasta las ocho y media no nos vamos a casa, con lo cual estamos hablando de jornadas muy largas. A eso hemos de añadir todos los actos a los que el Real Madrid tiene que acudir, acompañar al equipo los fines de semana que juega fuera y acudir a la comida oficial y al partido los días que juega en casa. Así pues, si sumamos todas las semanas a lo largo del año, es bastante complicado compaginarlo todo.

**Usted que viaja mucho, ¿cree que compaginar los horarios españoles con el del resto de los países es fácil?**

Sobre todo cuesta compaginar nuestro horario de comidas. En Europa se come entre las doce y media y una, aquí de dos a dos y media, y generalmente suele ser una comida larga. Con las cenas pasa lo mismo. Pero bueno, yo estoy acostumbrado a viajar desde muy joven y tengo mucha facilidad para acomodarme. Además, si a eso le sumamos que duermo con mucha facilidad en cualquier sitio, cosa que me permite recuperar fuerzas, en mi caso no me resulta difícil.

**¿Con que tipo de horarios se queda?**

Hombre es indudable que el horario continuo, trabajar de 9 a 5, tiene su lógica. Cuando uno termina a las 5, le queda mucho día por delante para emplearlo en las aficiones y la familia. Con lo cual ese horario me gusta. El horario partido me gusta menos porque soy muy familiar. Me gusta mucho estar en casa con mi mujer y los niños y el horario partido te resta mucho tiempo para ello. Así que, sin duda, la jornada continua tiene mucho sentido, pues te permite poder disfrutar de otras facetas de tu vida, que con otros horarios es imposible.

**Usted como deportista y economista, en momentos de crisis como el actual, ¿cree que hablar de conciliación y racionalización de horarios es algo descabellado?**

Cuando la gente necesita trabajar para alimentar a su familia, esa es la prioridad. La conciliación de los horarios está muy bien, lo que pasa es que hay prioridades. Es cierto y está demostrado que la conciliación de los horarios forma parte del mundo del bienestar, de los países más poderosos. Estos países tienen un horario que les permite compaginar trabajo con otras facetas de la vida, por lo tanto si lo miramos desde ese punto de vista, sí que es posible.

Casi todos los países avanzados, EEUU, Inglaterra, Alemania, etc. intentan cumplir esos objetivos, por lo tanto España debería plantearse también. El problema en España se encuentra en una cultura difícil de cambiar, que es el tiempo dedicado a la comida, unas comidas excesivamente largas que en ocasiones se alargan a tres horas. Por lo tanto, en este sentido, yo creo que España debería hacer un esfuerzo para intentar plantearse la racionalización de los horarios.



*D. Emilio Butragueño, actual director de Relaciones Institucionales del Real Madrid, forma parte de la historia viva del club de la capital, en la que nació en 1963. Aunque no comenzó a jugar al fútbol hasta los 13 años, se incorporó a las categorías inferiores del club y posteriormente debutó con el primer equipo en 1984, dando inicio a una brillante carrera que iba a durar hasta 1995. Componente de la llamada "Quinta del Buitre", colaboró en la consecución de cinco Ligas seguidas en la década de los 80, entre otros títulos. También en la Selección Española destacó como goleador y por un comportamiento exquisito en los terrenos de juego, disputando dos Campeonatos Mundiales y dos Eurocopas. Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Master en "Gestión de Entidades Deportivas" por la Universidad de California, Los Angeles (UCLA). Es miembro del Consejo Nacional de la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles.*



## Conciliación y derechos

D. Iñigo Sagardoy de Simón, Socio Director de Sagardoy Abogados y Profesor Agregado Universidad Francisco de Vitoria.



*“Desde la propia Constitución Española, siguiendo por las normas laborales más básicas (por ejemplo, el Estatuto de los Trabajadores), no existen referencias concretas y desarrolladas de derechos constitucionales o no, referidos expresamente a la conciliación en su término amplio y a la posibilidad de disfrutar unos horarios de trabajo dignos”.*



scchu

En los últimos años nadie pone en duda que las prioridades de los trabajadores han cambiado. Frente a un deseo tradicional de vinculación indefinida a la empresa con unas ciertas garantías laborales, el trabajador “moderno” tiene unos intereses subjetivos claramente distintos. Busca en su empresario no sólo cubrir sus necesidades, que podríamos denominar materiales (básicamente salario), sino también sus necesidades más intangibles o personales como pueden ser su dignidad como persona, su realización profesional y el acomodo de su jornada laboral a otros intereses de carácter superior como el disfrute de su espacio personal familiar y de ocio. Surge así la conciliación de la vida laboral y personal/familiar como una prioridad del más alto nivel que ha postergado otras realidades de lealtad a una única empresa o de una retribución más o menos satisfactoria.

Por lo anterior llama sobremanera la atención la escasa dedicación que nuestra legislación en general, y la laboral en particular, ha tenido a todas las facetas relacionadas con la conciliación laboral. Si bien es cierto que se ha avanzado con la promulgación de la Ley Orgánica 3/2007 del 22 de Marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, este hito legislativo se ha centrado en desarrollar la protección de las mujeres durante y después de la relación laboral y en prohibir las conductas sociales y empresariales discriminatorias, más que en buscar una protección global y uniforme de los derechos derivados de una conciliación digna de los ámbitos laborales y personales limitando conductas abusivas en materia de jornada de trabajo.

En efecto, desde la propia Constitución Española, siguiendo por las normas laborales más básicas (por ejemplo, el Estatuto de los Trabajadores), no existen referencias concretas y desarrolladas de derechos constitucionales o no, referidos expresamente a la conciliación en su término amplio y a la posibilidad de disfrutar unos horarios de trabajo dignos. Es cierto que existen referencias indirectas en las cuales anclar cualquier reivindicación en esta materia, como pueden ser el derecho fundamental de igualdad del art. 14 de la CE o todo el régimen jurídico sobre tiempo de trabajo de los arts. 34 y ss. del Estatuto de los Trabajadores, e incluso regulaciones directas que se traducen en derechos derivados de la propia Ley Orgánica 3/2007 citada anteriormente. Pero sin olvidar estas importantes normas, lo cierto es que se echa en falta una apuesta legal decidida que regule de forma completa e integradora derechos derivados para una mejor y mayor conciliación o para unos horarios dignos.

No me puedo extender en estas breves líneas en abarcar unas propuestas definitivas sobre este asunto pero sí que apuntaré brevemente alguna mejora que podría introducirse para un reconocimiento legal pleno de la conciliación y lo que ello conlleva en nuestra legislación nacional:

1) Reconocimiento explícito de un derecho constitucional concreto de los ciudadanos en la Constitución Española de que la ley, los poderes públicos y las empresas garanticen la posibilidad de conciliar convenientemente el trabajo y la vida personal/familiar, poniendo los medios adecuados para que este derecho sea efectivo y de plena obligación.

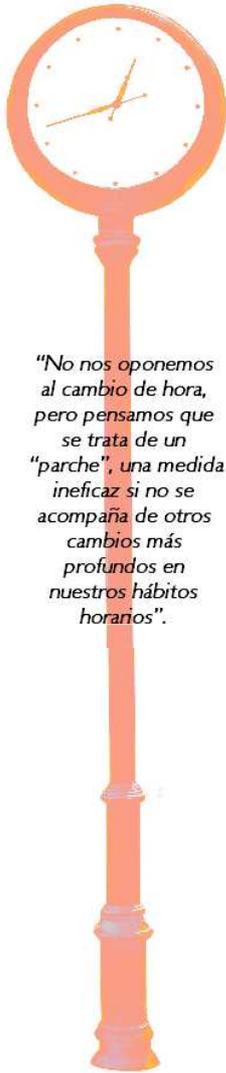
2) Al amparo de lo anterior, desarrollar dicho derecho con una ley integral e integradora que recoja todos los ámbitos referidos a la conciliación no solo en su vertiente laboral sino en su vertiente social y pública, promoviendo actuaciones concretas de todos los agentes sociales, administraciones públicas y empresas.

3) Incluir como contenido mínimo obligatorio de los convenios colectivos (art. 85.3 del Estatuto de los Trabajadores) medidas concretas para favorecer la conciliación, el tiempo parcial y la flexibilidad horaria. De las estadísticas que se tienen recientes, un escaso 10% del total de convenios colectivos registrados en España establecen flexibilidad voluntaria del trabajador y un 21% establecen medidas referidas a medidas de jornadas irregulares o parciales.

Estas son algunas de las propuestas que deberían ser objeto de debate profundo si se quiere avanzar hacia un pleno reconocimiento legal de un derecho claramente prioritario para los trabajadores de nuestro moderno mercado laboral.

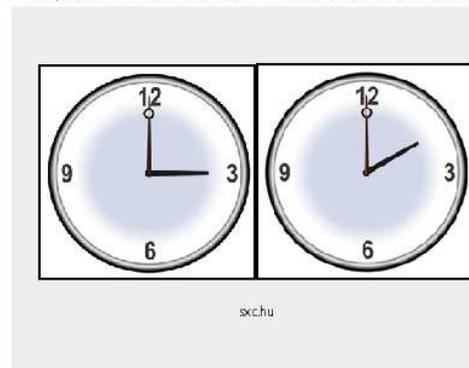


## Cambio de horario sí, pero de verdad



*"No nos oponemos al cambio de hora, pero pensamos que se trata de un "parche", una medida ineficaz si no se acompaña de otros cambios más profundos en nuestros hábitos horarios".*

La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios en España ha publicado una serie de pautas con el fin de que Administraciones Públicas, sindicatos, empresario, y la sociedad en general, no se conformen con el cambio de horario de invierno, que tuvo lugar el último fin de semana de octubre, y den un paso más para acompañarlo con medidas eficaces en materia de racionalización de horarios.



Según **Ignacio Buqueras**, Presidente de la Comisión Nacional y de ARHÖE, *"No nos oponemos al cambio de hora, pero pensamos que se trata de un "parche", una medida ineficaz si no se acompaña de otros cambios más profundos en nuestros hábitos horarios. La teoría del cambio de horario se sustenta en que con el retraso de los relojes se produciría un mejor aprovechamiento de las horas de luz, con el consiguiente ahorro energético. Pero en la práctica ese ahorro energético no es significativo, puesto que las jornadas de trabajo siguen siendo maratónicas y se sale de trabajar a horas intempestivas, practicando más la cultura de la presencia que la de la eficiencia, lo que no nos ayudara a salir de la crisis".*

Por este motivo desde la Comisión Nacional aseguran que si se siguen estas medidas se podrán conseguir los siguientes efectos:

**Luces apagadas para ahorrar energía:** Según estimaciones del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía, retrasar una hora nuestros relojes en invierno produce un 5% de ahorro energético. Si este cambio de horario fuera acompañado de un horario laboral racional con una política de luces y calefacciones apagadas a partir de las 18,00 el ahorro energético sería mucho mayor.

**Adecuar las horas de sueño para aprovechar el nuevo horario:** Las jornadas laborales deberían ir acordes al cambio horario. Jornadas maratónicas e interminables afectan, aún más en invierno, a los trabajadores. En invierno amanece antes, pero en la práctica estas horas de luz no se aprovechan pues seguimos despertándonos a la misma hora y acostándonos a horas intempestivas. Si adelantáramos nuestro horario de acostamos una hora antes, nos costaría menos levantarnos y aprovecharíamos mejor la luz solar. Los españoles dormimos una media de 55 minutos menos diarios que los demás europeos, y esto es preocupante.

**Planificar para aumentar el rendimiento:** La luz influye directamente en el nivel de productividad en los trabajadores, por este motivo planificarse y centrar las labores importantes para realizarlas en las primeras horas de la mañana, dejando las menos necesarias para por la tarde ayudaría a que nuestro nivel de productividad aumente. Hay que erradicar el presentismo, y entrar en la cultura de la eficiencia buscando la excelencia.

**Salir a la hora para evitar la siniestralidad:** La siniestralidad al volante, en los meses de invierno aumenta debido a la baja visibilidad. Si a esto le sumamos el cansancio o desidia anímica el número aumenta considerablemente. Por este motivo es importante que adecuemos nuestro horario de salida del puesto de trabajo y exijamos salir a nuestra hora.

**Emplear tiempo en el ocio para evitar trastornos anímicos:** Está comprobado que en invierno muchas personas sufren el síndrome otoñal debido a la ausencia de horas luminicas. Si centramos todas nuestras fuerzas para realizar nuestras labores durante el día y dedicar las horas de menor luminosidad para reunirnos con la familia y amigos favoreceremos a la desconexión laboral e incidiremos directamente en nuestro estado anímico.



## Presentación del Libro del III Congreso Nacional en Valencia

La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles (ARHOE) y la Concejalía de Bienestar Social e Integración del Ayuntamiento de Valencia celebraron, el pasado 6 de octubre, una rueda de prensa para la presentación del Libro del III Congreso Nacional para la Racionalización de los Horarios. El acto tuvo lugar en la Sala Luís Vives del Centro Cultural Bancaja de Valencia, y en el mismo intervino el Presidente de la Comisión Nacional, D. Ignacio Buqueras y Bach.

En la citada presentación, se informó del próximo IV Congreso Nacional que tendrá lugar en Valencia los próximos días 17 y 18 de noviembre bajo el título genérico de "Conciliando por la igualdad".

El libro del III Congreso Nacional recoge ampliamente todo lo acontecido durante las dos Jornadas celebradas el año pasado, los días 18 y 19 de noviembre, en el Auditorio EUTICHES del Palacio Ferial y de Congresos de Tarragona. En esa ocasión el lema bajo el que se realizó el Congreso fue "Horarios, Trabajo y Calidad de Vida". A lo largo de los dos días que duró el Congreso tuvieron lugar diversas actividades entre las que cabe destacar la celebración de cuatro mesas redondas, así como diversas conferencias y testimonios. Todas estas actividades estuvieron orientadas a intercambiar experiencias y fomentar el debate acerca de la cuestión de los horarios en España desde diversos prismas, así como a lanzar propuestas e iniciativas encaminadas a la racionalización de los mismos.



El próximo Congreso Nacional de Valencia, en su IV edición, pretende contribuir a concienciar a todos los estamentos de la sociedad española acerca de la necesidad de racionalizar y flexibilizar los horarios en nuestro país con el fin de que tanto hombres como mujeres puedan conciliar su vida personal, familiar y laboral.

El IV Congreso Nacional cuenta con la Presidencia de Honor de **SS.MM. los Reyes de España**. Es la primera vez que los Reyes encabezan el Comité de Honor. El año pasado estuvo presidido por S.M. el Rey. Además, también forman parte del Comité de Honor de este IV Congreso destacadas personalidades como el Presidente del Congreso de los Diputados, **D. José Bono**; el Presidente del Senado, **D. Javier Rojo**; la Vicepresidenta del Gobierno, **Dña. M<sup>a</sup> Teresa Fernández de la Vega**; el Presidente de la Generalitat de Valencia, **D. Francisco Camps** o la Alcaldesa de Valencia, **Dña. Rita Barberá**.

En palabras del Presidente de la Comisión Nacional D. Ignacio Buqueras: "En el IV Congreso Nacional el tema principal a tratar será el de la "Conciliación por la igualdad". La conciliación equitativa es muy importante para que exista plena igualdad entre hombre y mujeres. A través de las cuatro mesas redondas que se desarrollarán en el Congreso se planteará que la conciliación y la igualdad dejen de ser algo a lo que todos aspiramos para convertirse en una realidad cada vez más próxima".

[DESCÁRGUESE EL PROGRAMA DEL IV CONGRESO](#)

[DESCÁRGUESE EL BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN](#)



*"El libro del III Congreso Nacional recoge ampliamente todo lo acontecido durante las dos Jornadas celebradas el año pasado, los días 18 y 19 de noviembre, en el Auditorio EUTICHES del Palacio Ferial y de Congresos de Tarragona".*

## 2010 fecha límite para la creación de un Pacto de Estado para Racionalizar los Horarios



*“La Comisión Nacional planteó la necesidad de conseguir un Gran Pacto de Estado con el fin de conseguir la equiparación de los horarios españoles a los del resto de Europa, permitiendo, de esta manera, una mejor calidad de vida y un mejor rendimiento laboral. Para lograr dicho objetivo está realizando una petición oficial a las Administraciones Públicas, sindicatos, partidos políticos, instituciones españolas y medios de comunicación”.*



De izda. a dcha: D. Ignacio Buqueras, Presidente de la Comisión Nacional para Racionalizar los Horarios en España; D. Enrique Múgica, Defensor del Pueblo y Dña. Pilar Laguna, Vicerrectora de Títulos Propios y Postgrado de la Universidad Rey Juan Carlos.

La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios, en el marco de la campaña de información sobre la exigencia de un **Gran Pacto Nacional** para que los horarios españoles se equiparen a los del resto de **Europa**, convocó dos ruedas de prensa los pasados días 8 y 19 de octubre en **Madrid** y **Valladolid** respectivamente.

En Madrid se convocó a los medios en la **Sede del Defensor del Pueblo** y en la rueda de prensa intervinieron **Dña. Pilar Laguna**, Vicerrectora de Títulos Propios y Postgrado de la Universidad Rey Juan Carlos y **D. Enrique Múgica**, Defensor del Pueblo, junto con **D. Ignacio Buqueras**, Presidente de la Comisión Nacional.

En Valladolid la convocatoria tuvo lugar en el **Ayuntamiento** de la ciudad y contó con la participación, además del Sr. Buqueras, de **D. Francisco Javier León**, Alcalde de la ciudad anfitriona.

En ambos actos se planteó por parte de la Comisión Nacional la necesidad de conseguir un Gran Pacto Nacional con el fin de conseguir la equiparación de los horarios españoles a los del resto de Europa, permitiendo, de esta manera, una mejor calidad de vida y un mejor rendimiento laboral. Para lograr dicho objetivo está realizando una petición oficial a las Administraciones Públicas, sindicatos, partidos políticos, instituciones españolas y medios de comunicación.

Según **D. Ignacio Buqueras**, Presidente de la Comisión Nacional de Horarios, *“la racionalización de los horarios es una asignatura pendiente en España, pero estoy convencido que si seguimos avanzando en esta materia a partir de 2010 se producirá un cambio importante. Este nos permitirá conciliar nuestra vida personal, familiar y laboral; aumentar la productividad; favorecer la igualdad; mejorar nuestra calidad de vida; mantener hábitos saludables; dormir el tiempo suficiente y, en definitiva, dar mayor valor al tiempo”.*

En las dos ciudades citadas anteriormente también se presentó el **libro del III Congreso Nacional** que recoge ampliamente todo lo acontecido durante las dos Jornadas celebradas el año pasado, los días 18 y 19 de noviembre, en **Tarragona**, bajo el lema **“Horarios, Trabajo y Calidad de Vida”**. Igualmente se procedió a informar sobre el próximo **IV Congreso Nacional** que se celebrará en **Valencia** los próximos días 17 y 18 de noviembre y que, bajo el epígrafe **“Conciliación por la Igualdad”**, pretende contribuir a concienciar a todos los estamentos de la sociedad española acerca de la necesidad de racionalizar y flexibilizar los horarios en nuestro país con el fin de que tanto hombres como mujeres puedan conciliar su vida personal, familiar y laboral.



## La necesaria racionalización de los horarios españoles

Con la intervención de **D. Ignacio Buqueras**, presidente de la **Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles (ARHOE)** y de **D. Íñigo Henríquez de Luna**, Concejal Presidente del Distrito de Salamanca, se celebró el pasado día 22 de Octubre en **Centro Cultural Buenavista**, en la Avenida Toreros de **Madrid**, una conferencia bajo el título "**La necesaria racionalización de los horarios españoles**".

Asimismo, **D. Ignacio Buqueras**, Presidente de la Comisión Nacional presentó el libro que recoge ampliamente las actividades del **III Congreso Nacional para Racionalizar los Horarios Españoles** e informó acerca del **IV Congreso Nacional**, que se celebrará dentro de un mes en **Valencia**.

## La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios en España y APD firman un convenio de colaboración



D. Ignacio Buqueras y Bach, Presidente de la Comisión Nacional y D. José María Aguirre González, Presidente de APD durante la firma del convenio

La **Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios en España** y la **Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)** han firmado un convenio de colaboración con el objetivo de cooperar en acciones encaminadas a estudiar y analizar los horarios actuales en distintos ámbitos territoriales y sectores productivos. Canalizar las demandas sociales y potenciar modificaciones que permitan una mejora en la racionalización de los horarios españoles son dos de los objetivos que se pretende alcanzar con esta iniciativa.

Por otro lado, el convenio recoge el compromiso mutuo para fomentar el desarrollo de relaciones científicas y culturales de colaboración entre la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles y la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), estableciendo un intercambio de información sobre recursos, programas de formación y proyectos de investigación y desarrollo.

De otra parte, el acuerdo establece el estudio de futuras colaboraciones para promover el desarrollo de políticas y acciones encaminadas a dar un mayor valor al tiempo y a su gestión, y de esta manera poder sensibilizar a la sociedad.

Finalmente, con el fin de gestionar adecuadamente todos los programas, proyectos y acciones de colaboración previstos, se constituye un Grupo de Trabajo Mixto liderado por los presidentes de ambas entidades: **D. Ignacio Buqueras y Bach**, Presidente de la Comisión Nacional y **D. José María Aguirre González**, Presidente de APD e, integrado por una comisión conjunta, donde tendrán voz y voto las dos entidades firmantes.

## El Pleno 47 en la Sede del Consejo Escolar del Estado

La **Comisión Nacional para la Racionalización de Horarios en España** celebró el pasado lunes 26 de octubre su Pleno mensual, que se corresponde con el **número 47** de su trayectoria, después del último celebrado en septiembre en la **sede del Defensor del Pueblo** de la capital de España. El acto tuvo lugar en la sede del **Consejo Escolar del Estado** en la calle **San Bernardo de Madrid**.

El acto se inició con unas palabras de bienvenida a los asistentes por parte de la Presidenta del Consejo Escolar del Estado, **Dña. Carmen Maestro Martín**.

Posteriormente se procedió a la lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el pasado el mes septiembre.

A continuación, el Presidente de la Comisión Nacional, **D. Ignacio Buqueras** tomó la palabra para informar de las distintas actuaciones que en un futuro inmediato tiene previsto realizar la entidad, dando especial relevancia al próximo **IV Congreso Nacional para Racionalizar los Horarios Españoles** que se va a celebrar en la **Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia** los próximos 17 y 18 de Noviembre.

Otro apartado de la Asamblea estuvo dedicado a las diversas actividades realizadas o previstas para el año 2009. Entre ellas se encuentran la edición del **libro sobre el III Ciclo "Horarios Racionales"**, presentado durante el mes de octubre en numerosas ciudades de nuestro país; el **IV Premio para Racionalizar los Horarios Españoles**, cuya entrega tendrá lugar en el próximo IV Congreso Nacional; el **Concurso Escolar de Horarios Racionales**; la **Revista Digital "España en Hora"** y la página web [www.horariosenespana.es](http://www.horariosenespana.es)

Muy destacada fue también la intervención en el Pleno de reconocidos representantes de varios sectores, especialmente del mundo educativo. En este Pleno, número 47 se dieron cita **Dña. Carmen de Alvear**, Vicepresidenta del Consejo de Personas Mayores (COPEMA); **D. Nicolás Fernández Guisado**, Presidente Nacional de ANPE; **Dña. Pilar Laguna**, Vicerrectora de Títulos Propios y Postgrado de la Universidad Rey Juan Carlos y **D. Salvador Sánchez-Terán**, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Salamanca.



"La Comisión Nacional celebró el pasado lunes 26 de octubre su Pleno número 47 en la sede del Consejo Escolar del Estado en la calle San Bernardo de Madrid."



Durante el 47 Pleno de la Comisión Nacional



ir al índice



ir a la página anterior



ir a la siguiente página

## Actividades del mes de octubre

El Presidente de la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles y de ARHOE, **D. Ignacio Buqueras y Bach**, entre otras importantes actividades ha realizado las siguientes:



De izda. a dcha: Dña. Pilar Garruda, Dña. Aurora Romero, Dña. Almudena Ariza, D. Ignacio Buqueras, D. Carlos Aganzo y D. Gustavo Martín Garzo antes de la mesa redonda "Familia y/o trabajo en el mundo de la mujer".

### 1 de octubre. Zaragoza.

- Reunión con **Mons. Manuel Ureña**, Arzobispo de Zaragoza.
- Intervención en la *1 Jornada sobre la Conciliación de la vida laboral, personal y familiar en la Administración Local*, organizada por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.

### 6 de octubre. Valencia.

- Presentación del libro sobre el III Congreso Nacional y acto informativo del IV Congreso Nacional, con la intervención del Presidente de la Comisión Nacional y **Dña. Marta Torrado**, Teniente de Alcalde del Área de Progreso Humano y Concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Valencia.
- Reunión con la Consellera de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, **Dña. Angélica Such**.
- Reunión con **D. Miguel Ángel Utrillas**, Director Gerente de la Fundación Bancaja.

8 de octubre. Madrid. Defensor del Pueblo. Rueda de prensa para presentar el libro sobre III Congreso Nacional e información del IV Congreso, con la intervención del Presidente de la Comisión Nacional; **Dña. Pilar Laguna**, Vicerrectora de Títulos Propios y Postgrado de la Universidad Rey Juan Carlos; y **D. Enrique Múgica**, Defensor del Pueblo.

### 19 de octubre. Valladolid.

- Reunión con el Presidente de la Diputación de Valladolid, **D. Ramiro F. Ruiz Medrano**, y **Dña. M.ª Ángeles Cantalapiedra**, Diputada de Acción Social de la Diputación de Valladolid.
- Rueda de prensa para la presentación del libro sobre el III Congreso Nacional e información del IV Congreso Nacional, con la intervención del Presidente de la Comisión Nacional y el Alcalde de Valladolid, **D. Francisco Javier León de la Riva**.

Intervención en la mesa redonda "Familia y/o trabajo en el mundo de la mujer", organizada por *El Adelantado de Castilla* con la colaboración de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León.

### 20 de octubre. Zaragoza.

- Reunión con el Director del Gabinete del Presidente de las Cortes de Aragón, **D. Ramón Beotas**.
- Reunión con el Arzobispo de Zaragoza, Obispos y Vicarios de la Archidiócesis.

### 22 de octubre. Valencia.

- Reunión con los Alcaldes de la Comunidad Valenciana para informar del IV Congreso Nacional en un acto organizado por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.
- Reunión con **Dña. Celia Ortega**, Directora General de la Mujer y por la Igualdad de la Conselleria de Bienestar Social, y su equipo.

### 23 de octubre. Granada.

- Intervención en la Jornada sobre "Conciliación de la vida personal, familiar y laboral", organizada por la Consejería de Justicia y Administración Pública de Andalucía.
- Reunión con **D. José María Guadalupe**, Concejal Delegado del Área de Relaciones Institucionales y Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Granada, en representación del Alcalde.

### 26 de octubre. Madrid.

- Firma de un convenio de colaboración con el Presidente de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), **D. José María Aguirre González**.
- Pleno número 47 de la Comisión Nacional en el Consejo Escolar del Estado.

27 de octubre. Madrid. Reunión con el Rector de la Universidad CEU San Pablo, **D. Rafael Sánchez Saus**.

### 30 de octubre. Reus.

- Cámara de Comercio. Presentación del libro sobre el III Congreso Nacional e información del IV Congreso Nacional, con las intervenciones del Alcalde de Reus, el Presidente de la Cámara de Comercio y el Presidente de la Fundación Gresol.
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Reunión con varios profesores.



"En el mes de octubre, D. Ignacio Buqueras ha mantenido reuniones en Madrid, Valladolid, Zaragoza, Granada, Valencia y Reus"



## Avance del calendario de eventos para el mes de noviembre



La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles con el fin de seguir llevando su preocupación a personalidades de diversos ámbitos de la Empresa, la Administración Pública, la Universidad y la sociedad española en general y, lograr así que cada vez más el tema de los horarios y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral acabe convirtiéndose en una realidad en nuestro país, está comenzando a cerrar su agenda para los próximos meses.

Entre otras importantes actividades previstas, destacamos las siguientes:

- 🕒 **4 de noviembre. Madrid.** Reunión con los miembros de las mesas redondas del IV Congreso Nacional.
- 🕒 **6 de noviembre. Valencia.**
  - Reunión del Consejo Asesor del IV Congreso Nacional.
  - Reunión con los miembros de las mesas redondas del IV Congreso Nacional.
- 🕒 **9 de noviembre. Almería.** Intervención del Presidente de la Comisión Nacional en un Desayuno de Trabajo organizado por el Instituto Andaluz de la Mujer, de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.
- 🕒 **11 de noviembre. Valencia.**
  - Reunión del Comité Ejecutivo del IV Congreso Nacional.
  - Rueda de prensa sobre el IV Congreso Nacional.
- 🕒 **16 de noviembre. Valencia.** Recepción en el Ayuntamiento.
- 🕒 **17 y 18 de noviembre. Valencia.** IV Congreso Nacional para Racionalizar los Horarios Españoles (Museo Príncipe Felipe de la Ciudad de las Artes y las Ciencias).



*"La Comisión Nacional está comenzando a cerrar su agenda para los próximos meses"*

## El Banco Santander tiene medidas conciliadoras

Juan M<sup>o</sup> Gorostidi Pulgar, Director de Relaciones Laborales del Banco Santander.



En el **Santander** somos conscientes de que el equilibrio entre vida personal y profesional es importante. La conciliación es una forma de avanzar en ambos planos, sentando las bases para trabajar mejor en un ambiente de flexibilidad y compromiso.

En este sentido, el Santander ofrece a sus profesionales ayudas para equilibrar vida personal y profesional. A raíz del **Acuerdo para la conciliación de la vida familiar y laboral**, suscrito en abril de 2005, se han definido distintas medidas de conciliación y contempla la posibilidad de autorizar medidas de flexibilidad horaria a personas con cargas familiares. Este acuerdo fue el resultado del diálogo social mantenido con las organizaciones sindicales más representativas.

El Santander fue una de las empresas pioneras en firmar en octubre de 2007 un **Plan de Igualdad** a favor de la conciliación y la equidad en el trabajo. En este plan se contempla como área de actuación la ordenación del tiempo de trabajo y se incluye, entre otras medidas, la posibilidad de que las mujeres puedan disfrutar de jornada continuada durante el año siguiente al parto.

Siguiendo esta línea, en el Santander existen hasta sesenta y tres medidas de conciliación, a las que se pueden acoger todos los empleados en función de su situación personal (maternidad, paternidad, familiares a cargo, etc.).

Además, desde el pasado 1 de octubre, las oficinas universales de la red no abren ningún sábado. Según el acuerdo alcanzado entre el Banco Santander y las organizaciones sindicales más representativas, el personal directivo y comercial queda facultado para modificar y distribuir su tiempo de actividad laboral con la flexibilidad inherente a su función y responsabilidades.

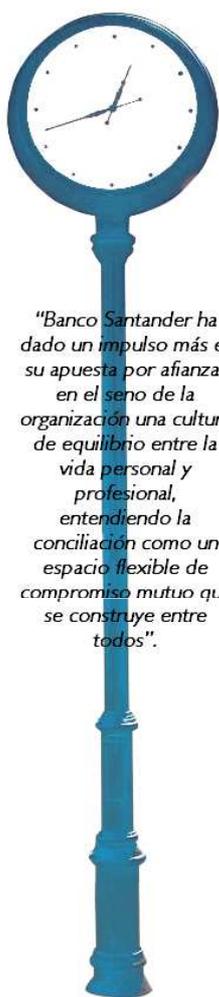
Con este acuerdo, que ha sido calificado de histórico por los interlocutores sociales, Banco Santander ha dado un impulso más en su apuesta por afianzar en el seno de la organización una cultura de equilibrio entre la vida personal y profesional, entendiendo la conciliación como un espacio flexible de compromiso mutuo que se construye entre todos.

Por otro lado, la concentración de los **Servicios Centrales** del Grupo en su nueva sede de **Boadilla del Monte** (antes dispersos en 23 edificios distintos) ha permitido la flexibilización en la forma y tiempos de prestación del trabajo, en función de las necesidades del servicio.

De esta forma, y contando con la autorización del responsable de su equipo, los empleados pueden flexibilizar la hora de entrada y salida, ampliar o reducir el tiempo dedicado a la comida, interrumpir el trabajo para hacer una compra, ir al gimnasio, o recibir un masaje.

El espacio de trabajo de la Ciudad Financiera está pensado para facilitar la interacción en equipo, el contacto con un entorno natural privilegiado y la conciliación. En él destacan los cinco restaurantes, con alimentación equilibrada a elegir, un servicio sin coste, a disposición de todos los empleados, que tramita en su nombre todas las gestiones administrativas que necesiten. Estos suponen una oportunidad para que los empleados puedan gestionar mejor y de manera más equilibrada su tiempo y su trabajo.

Con relación a esta materia, el Santander ha recibido distintos reconocimientos, entre los que se encuentran el certificado de **Empresa Familiarmente Responsable** concedido por la **Fundación + familia** en 2008; el **Accésit** al premio **Madrid Empresa Flexible** en la categoría de Gran Empresa, otorgado por la **Comunidad de Madrid** en 2008; la distinción como **Mejor empresa para trabajar** que **Actualidad Económica** concedió en 2008 y el sello **Empresa Top para Trabajar CRF 2008**.



*"Banco Santander ha dado un impulso más en su apuesta por afianzar en el seno de la organización una cultura de equilibrio entre la vida personal y profesional, entendiendo la conciliación como un espacio flexible de compromiso mutuo que se construye entre todos".*



## La Comisión en los medios de comunicación.

### Últimas apariciones



*En los últimos dos meses la Comisión ha estado presente en más de 70 medios de comunicación*

#### PRENSA

[4 de octubre. El Mercantil Valenciano \(Artículo\)](#)  
[5 de octubre. El Periódico Digital \(Artículo\)](#)  
[5 de octubre. El Periódico de Aragón \(Artículo\)](#)  
[6 de octubre. El Periódico Digital \(Artículo\)](#)  
[8 de octubre. Europa Press \(Artículo\)](#)  
[8 de octubre. La Razón Digital \(Artículo\)](#)  
[8 de octubre. Ecodiario \(Artículo\)](#)  
[8 de octubre. Madrid Diario \(Artículo\)](#)  
[8 de octubre. Público Digital \(Artículo\)](#)  
[8 de octubre. ADN Digital \(Artículo\)](#)  
[8 de octubre. La Voz de Galicia Digital \(Artículo\)](#)  
[9 de octubre. Que! \(Artículo\)](#)  
[9 de octubre. La Razón \(Artículo\)](#)  
[9 de octubre. LaRioja.com \(Artículo\)](#)  
[9 de octubre. LaVerdad.es \(Artículo\)](#)  
[9 de octubre. Norte de Castilla Digital \(Artículo\)](#)  
[9 de octubre. El Diario Motañés Digital \(Artículo\)](#)  
[9 de octubre. Diario de León Digital \(Artículo\)](#)  
[10 de octubre. Diario Vasco \(Entrevista\)](#)  
[11 de octubre. Las Provincias Digital \(Artículo\)](#)  
[13 de octubre. ABC Digital \(Artículo\)](#)  
[13 de octubre. Diario Vasco Digital \(Entrevista\)](#)  
[13 de octubre. Sur.es \(Artículo\)](#)  
[18 de octubre. ABC Digital \(Artículo\)](#)  
[18 de octubre. ABC Digital \(Entrevista\)](#)  
[19 de octubre. Que! Valladolid \(Artículo\)](#)  
[19 de octubre. León Digital \(Artículo\)](#)  
[19 de octubre. Diario de Valladolid \(Artículo\)](#)  
[19 de octubre. Terra News \(Artículo\)](#)  
[19 de octubre. Europa Press Valladolid \(Artículo\)](#)  
[20 de octubre. El Día de Valladolid \(Artículo\)](#)  
[20 de octubre. 20 minutos \(Entrevista\)](#)  
[20 de octubre. Norte de Castilla \(Artículo\)](#)  
[20 de octubre. Norte de Castilla \(Entrevista\)](#)

[22 de octubre. Europa Press \(Artículo\)](#)  
[22 de octubre. RTVE.es \(Artículo\)](#)  
[22 de octubre. Ecodiario \(Artículo\)](#)  
[23 de octubre. El Imparcial \(Artículo\)](#)  
[23 de octubre. La opinión de Murcia \(Artículo\)](#)  
[25 de octubre. Xomal de Galicia Digital \(Artículo\)](#)  
[26 de octubre. El Economista \(Artículo\)](#)  
[26 de octubre. Siglo XXI \(Artículo\)](#)  
[26 de octubre. Madrid Digital \(Artículo\)](#)  
[27 de octubre. Ser Responsable \(Artículo\)](#)

#### TELEVISIÓN

[8 de octubre. Castilla y León Televisión \(Rueda de prensa\)](#)  
[8 de octubre. Europa Press TV \(Rueda de prensa\)](#)  
[22 de octubre. Europa Press TV \(Entrevista\)](#)  
[23 de octubre. Tele 5 \(Entrevista\)](#)  
[24 de octubre. TVE \(Entrevista\)](#)

#### RADIOS

[8 de octubre. Onda Cero "Programa Julia Otero" \(Entrevista\)](#)  
[8 de octubre. Onda Cero Informativos \(Rueda de prensa\)](#)  
[9 de octubre. Canal Sur Radio \(Rueda de prensa\)](#)  
[20 de octubre. Punto Radio Valladolid \(Entrevista\)](#)  
[23 de octubre. Radio Inter \(Entrevista\)](#)  
[23 de octubre. Onda Madrid \(Entrevista\)](#)  
[23 de octubre. Onda Cero \(Entrevista\)](#)  
[23 de octubre. RNE \(Entrevista\)](#)  
[24 de octubre. Onda Cero "Te doy mi palabra" \(Entrevista\)](#)  
[24 de octubre. Punto Radio \(Entrevista\)](#)  
[24 de octubre. SER Valencia \(Entrevista\)](#)  
[24 de octubre. Canal Sur Radio \(Entrevista\)](#)  
[28 de octubre. Cadena SER \(Entrevista\)](#)

